

Discursos pronunciados en la Universidad de Lima con motivo del homenaje tributado por la de Córdoba

POR LOS

Dres. V. N. Romero del Prado y Godofredo García.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DELEGACION, PROFESOR DR. VICTOR N. ROMERO DEL PRADO (*)

Ilustre señor Rector; señores profesores; señores:

Lima, la capital suntuosa del Perú, que deslumbra por la riqueza de sus joyas arquitectónicas de antaño; de noble tradición histórica, evocadora de recuerdos sin par; en cuyo seno se plasmara más de un sueño de conquista y que vió así partir al bravo español lanzado a la acción conquistadora y evangélica para agrandar los dominios de su rey y de su fe. Luego, ciudad de los virreyes, foco espiritual y cultural de la América-hispana; vasalla preferida y presumida de la corona metropolitana. Después, cuna de héroes, testiga de trascendentales actos de la gesta emancipadora; albergue cariñoso de los dos grandes libertadores, Simón Bolívar y José de San Martín, a quienes por sus servicios guerreros en pro de

(*) La Universidad de Córdoba tributó un merecido homenaje a su hermana mayor, la Universidad de San Marcos de Lima, consistente en una placa de bronce, siendo encargado de su entrega, el profesor, consejero y vicedecano de la Facultad de Derecho, Dr. Víctor N. Romero del Prado, en julio de 1941. Reproducimos los discursos pronunciados con ese motivo por el citado profesor y por el Sr. Rector de la Universidad de Lima.

la libertad e independencia del yugo opresor del amo español, y excelsas virtudes, confirióles en significativa gratitud el honorífico título de su Protector; sede de congresos internacionales como los de 1847, 1864, 1878, convocándose también desde ella al de Panamá de 1826, coronamiento máximo de la obra bolivariana. En las horas presentes, en los años de este siglo, es en ella que conjuntamente con sus demás hermanas del Hemisferio, que se alza la voz fraternal proclamando al mundo que los pueblos de América han alcanzado la unidad espirituaal debido a la similitud de sus instituciones republicanas, a su inquebrantable anhelo de paz, a su profundo sentimiento de humanidad y tolerancia y a su adhesión absoluta a los principios del derecho internacional, de la igualdad en la soberanía de los Estados y de la libertad individual sin prejuicios religiosos o raciales; que persiguen y defenderán la paz del continente y colaborarán unidos en pro de la concordia universal; que el respeto a la personalidad e independencia de cada estado americano constituye la esencia del orden internacional amparado por la solidaridad continental manifestada históricamente y sostenida por declaraciones y tratados vigentes. Tal fué y seguirá siendo el deseo fervoroso de las repúblicas de América concretadas en la llamada "Declaración de Lima", que aprobara la octava Conferencia Internacional Americana reunida aquí en 1938, completada con las llamadas "Declaración de principios americanos", "Declaración en defensa de los derechos humanos", y otras

Esa es la ciudad que visitamos. Esa es la ciudad que nos recibe con su prestancia señorial y generosa hospitalidad y cuyos hijos extienden el abrazo fraternal y sincero.

Podéis imaginaros cuán grande es la emoción que embarga nuestros espíritus y cuán íntimo es nuestro reconocimiento.

Somos portadores gustosos de una honrosa misión. Traeros el saludo cordial de las autoridades de la Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba del Tucumán, la que fundara en 1614 el ilustre fray Fernando de Trejo y Sanabria, y rendir el debido homenaje a la más antigua universidad de América del Sud: la vuestra, que es creada por real cédula dada en Valladolid el 12 de marzo de 1551, abriendo sus puertas en 1553, concreción del pensa-

miento de otro no menos ilustre obispo, de fray Tomás de San Martín, que quiso se eligiera con las mismas franquicias y privilegios de la famosa de Salamanca, sirviendo de punto de partida para su creación, la fundación por los dominicos del convento del Rosario en el que se dictaban cursos de artes, teología y sagrada escritura, y que desde 1574, recibiendo la protección del virrey don Francisco de Toledo, tomara el nombre de San Marcos.

Son estos claustros centenarios donde funcionara el célebre noviciado jesuítico de San Antonio Abad los que nos cobijan, y recordamos con admiración el despertar científico de la Lima de entonces, la acción educadora y evangélica de dominicos, franciscanos, jesuitas, mercedarios y agustinos; el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, el Colegio de San Martín, el Colegio Real de San Felipe, el Colegio de San Idelfonso, el Colegio de San Buenaventura de Guadalupe y otros, fueron su obra o desde ellos impartieron sus enseñanzas.

Dichosos tiempos aquellos en que podían escucharse las voces sabias de José Acosta, de Juan Pérez Menacho, Alonso de Peñafiel, de Diego de Avendaño, José de Aguilar y tantos otros ilustres maestros.

Recordemos también otro figura ilustre de entonces, al escritor americano más grande que ha conocido la era colonial, al descendiente de Tupac Yupanqui, el Inca Garcilaso de la Vega “testigo ocular de la tercera guerra civil del Perú, supo recoger y transmitir a la posteridad el recuerdo de los grandes hechos de su estirpe materna”. Conocéis sus obras famosas: “La Florida del Inca . . .”; “Los comentarios reales . . .”; “La historia general del Perú . . .”.

Permitidme también que evoque con unción a otro barón excelso nacido en mis queridas tierras, según algunos: en Córdoba, la docta, al hijo de Diego López de Lisboa y de María Gutiérrez, al notable polígrafo del siglo XVII, al erudito escritor y sabio jurista Antonio de León Pinelo, Cronista de Indias, autor de numerosas obras, que legó a la posteridad la primera bibliografía americana y estudió aquí, en la Universidad de San Marcos.

“El siglo XVIII, marca con el advenimiento de la Casa Fran-

cesa de Borbón al trono español, el comienzo de una nueva época para España y sus dependencias ultramarinas. La fisonomía española cambia fundamentalmente, pareciera que con el siglo XVII, se hubieran agotado las facultades creadoras del espíritu español, y que éste para renovarse necesitara impulsos extranjeros. El siglo XVIII, somete a España a la influencia francesa en todos los órdenes de su vida, y a esta sujeción no escapa ni en lo político ni en lo intelectual. España afrancesada, afrancesa sus colonias. Todas las medidas de los monarcas españoles del siglo XVIII, que se refieren al Nuevo Mundo, respiran un profundo sentido francés”.

Los borbones tratan de detener la decadencia cultural perfilada en los últimos años del siglo XVII, consecuencia de la decadencia política y económica. “La influencia extranjera —apunta con razón mi destacado colega de Facultad Dr. Carlos R. Melo— se hace sentir sobre todo en la nobleza, en la clase media y en el clero. En América las nuevas direcciones culturales producen la transformación del espíritu colonial. Los establecimientos de enseñanza se reorganizan y renuevan; la imprenta se extiende, se divulga el libro, nacen y se desarrollan los órganos de publicidad, se crean institutos de ciencias y llenan sus cometidos comisiones científicas”.

Estas nuevas corrientes tuvieron su más genuino representante en el célebre peruano Pablo de Olavide y contactéis con reformadores de la enseñanza universitaria, como José Baquíjano y Carrillo e Hipólito Unanue.

“Con la primera década del siglo XIX, concluye la dominación intelectual de España en sus antiguos dominios. Otra época comienza, y aunque los hombres de pensamiento de la misma, responden a los antecedentes de su formación española, ésta se tiene que adecuar a las nuevas direcciones del movimiento histórico que conduce a la creación de las nacionalidades hispano-americanas”.

Vuestra histórica Universidad continúa irradiando sus luces como lo hiciera antaño, convertida en el foco cultural de esta República hermana del Perú, al igual que la de Córdoba lo fué del Virreynato del Río de la Plata y lo es ogaño de Argentina.

Hemos querido las autoridades y cuerpo docente de su Fa-

cultad de Derecho, como también distinguidos alumnos del último año de estudios de la misma, ser los primeros en llegar a vosotros a tributar a vuestra vieja casa intelectual el debido homenaje. Esta embajada de intercambio cultural contó en todo momento con los mejores auspicios del digno Rector que preside sus destinos, el ingeniero don Rodolfo Martínez, en cuyo nombre os presento, señores, un especial, afectuoso, cordial saludo.

Reclamamos, así, orgullosos y con plena satisfacción, los universitarios de Córdoba, esa honrosa prioridad.

Antes y varias veces, hemos prohijado estas embajadas de intercambio intelectual con nuestros queridos vecinos, brasileños y uruguayos. Era tiempo y necesario dirigimos ahora hacia el Norte, hacia vosotros a quienes nos ligan glorias comunes, sentimientos fraternales nacidos de la gesta emancipadora y mantenidos siempre tras de los mismos ideales por los que luchan Perú y Argentina, en el concierto de las naciones civilizadas.

Hemos palpado los óptimos frutos de aquellas embajadas y no dudamos que serán iguales los que resultarán de este intercambio con vosotros.

Hemos llegado a estrechar vuestras manos afectuosas, para conoceros de cerca y mejor y comprendernos más, y en el “año de Pizarro” que habéis iniciado hace poco con motivo del cuarto centenario de la muerte del Conquistador.

En la Conferencia de Lima de 1938 se abogó por el estímulo del intercambio de profesores y alumnos. Así se contribuirá a “concertar las fuerzas espirituales de la humanidad con el propósito de que todos se beneficien con los esfuerzos de cada cual en el amplio terreno de la educación, el arte, la literatura, la ciencia”. Se deben “buscar los medios más eficaces de llegar a comprender la herencia cultural y la actividad intelectual de las diferentes naciones”, para “contribuir a que se eleve el tono de la vida intelectual”. Así define la Unión Panamericana lo que debe entenderse por cooperación intelectual. Así, ese intercambio ha sido propiciado por diversas conferencias panamericanas, principalmente por la de Lima de 1938, que hemos recordado. Cumplimos, pues, con verdadero regocijo lo que han acordado los representantes de

las repúblicas americanas en aquella célebre —por su obra— conferencia internacional.

Depositamos en vuestras manos, ilustres autoridades y profesores, esta ofrenda, este recuerdo que os envían las autoridades de la Universidad de Córdoba en prueba de afecto sincero, amistad y admiración por el pasado glorioso de vuestra casa de estudios e importancia en la hora presente, en el desarrollo cultural de nuestro querido país.

DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, DOCTOR
GODOFREDO GARCIA

Señor presidente de la delegación de la Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba del Tucumán; señores profesores; señores:

Verdaderamente emocionado recibo la cordial salutación para la ciudad de Lima con que iniciáis vuestro interesante discurso. En breve síntesis, habéis puntualizado honrosos timbres con que se ufana esta urbe, que os acoge en su seno con verdadera complacencia, y, de la que con razón sobrada afirmáis “su inquebrantable anhelo de paz, sus profundos sentimientos de humanidad y tolerancia, su adhesión absoluta a los principios del derecho internacional, de la igualdad en la soberanía de los estados y del respeto a la personalidad, soberanía e independencia que, en cada país americano, constituye la esencia del orden internacional”, doctrina manifestada y sostenida en las históricas oportunidades que tan exactamente enfocáis.

Con el mismo sentimiento recibo el cordial mensaje que, por vuestro autorizado intermedio, han querido hacer llegar las autoridades de la Universidad Mayor de San Carlos de Córdoba del Tucumán hasta esta Universidad primigenia del continente americano, la que desde su fundación en 1551, ha sido foco intelectual desde el que irradiaron sus sabias enseñanzas los ilustres varones

que con tanta erudición y galanura habéis evocado en vuestro discurso, que trasunta el vivo interés con que habéis estudiado los fastos de nuestra venerable casa de San Marcos. Interés que si bien compromete nuestra gratitud, no nos sorprende en manera alguna, ya que es cosa bien sabida que en Córdoba, la docta, y muy especialmente en su Universidad que fundara en 1614 el ilustre Fray Fernando de Trejo y Sanabria, se recogieron y conservaron, amorosamente, todos los conocimientos que dieron brillo y nombre a las ciencias jurídicas, matemáticas, a las letras y a las artes, con que legítimamente se ufanan las universidades de indo-américa, y más especialmente a los emanados desde la Ciudad de los Reyes, que encontraron en vuestra hermosa urbe nativa, campo fecundo para fructificar en los brillantes intelectos que en ella nutrieron su ansia de saber y que posteriormente los difundieron por todos los demás países de América.

Fueron voces salidas de esa Universidad las que crearon ambiente propicio para la causa de la emancipación americana. Inflamando los espíritus con su verbo encendido, plasmaron la acción libertadora de las tierras australes de nuestro continente así como las que resonaban en la gran Colombia la suscitaron en el norte; a su influjo surgieron San Martín y Bolívar, Miranda y Sucre, Castelli y Belgrano, resonante grupo de héroes que traspantan los Andes y surean el océano para consumir en los campos de Ayacucho el triunfo definitivo de la libertad americana. La hermosa ofrenda que perpetúa en el bronce este cordial momento, fortifica más firmemente aún los lazos que unen a nuestras dos universidades, está fechada en el 9 de Julio del presente año, efemérides que recuerda la proclamación de la independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata. Es por eso mayormente grata para las autoridades, el claustro y el alumnado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Señor vicedecano. al estrechar cordialmente vuestras manos amigas me uno espiritualmente a vos para deciros cuán hondamente compartimos los ideales americanistas que os anima y que deben ser los únicos que se albergan en nuestras patrias. El Perú, bien lo sabéis, y lo habéis subrayado con vuestra elocuente frase, sólo

anhela la paz basada en la justicia, el respeto al derecho y la libre determinación de los pueblos, principios que sirven de sólida base a todos los estados soberanos de América.

Cuando retornéis a vuestro hogar intelectual, decidlo así, a la brillante juventud que en ella se educa, para la cual enviamos, lo mismo que para las autoridades y cuerpo docente de la Universidad de Córdoba, la expresión de nuestro más vivo agradecimiento.
